

Caldas, 24 de noviembre de 2025.

Señor:

MATEO ZULUAGA MORALES

C.C 1026156837

Correo; mateo11012014@hotmail.com

Cordial saludo,

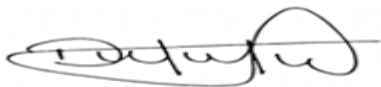
En atención al desarrollo del Contrato N° PS-078-2025, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC."* con un plazo de cuatro (4) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Y un valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 9.760.000) debido a que el Instituto debe garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se hace necesario continuar con el apoyo del formador en actividad física.

ADICIÓN N°1: Por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$ 2.846.667) equivalente al 29.17%% del valor inicial del contrato.

AMPLIACIÓN N°1: Por un término de treinta y siete (37) días contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Modificación Cláusula Cuarta: VALOR Y FORMA DE PAGO y la Cláusula quinta PLAZO DEL CONTRATO Con el fin de dar a conocer toda la información del Otrosí N°1 se anexa junto a la presente comunicación documento rotulado como "Invitación a Modificar Otrosí N°1"

Espero pronta respuesta, atentamente



DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Subgerente de Fomento Deportivo y Recreación del Instituto
Supervisor